



2007120081769

11/12/2007 - 13:26

Operador: ESALINAS

División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Santiago, diciembre 11 de 2007

ANT.: Su Ord. N° 16263 del 03.12.2007

MAT.: Complemento de respuesta a mi  
opinión sobre Oferta Pública de  
adquisición de acciones de Esval S.A.A : SR. HERNAN LOPEZ B.  
INTENDENTE DE VALORES  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

DE : MONICA SINGER G.- DIRECTORA ESVAL S.A.

En respuesta a Ord. del antecedente, me permito enviar complemento de respuesta de mi opinión sobre la Oferta Pública de adquisición de acciones de ESVAL S.A. de acuerdo a lo por Uds. solicitado y en el mismo orden.

a) El Valor Compañía implícito en la OPA es un 18,9% superior al Valor Compañía calculado con el promedio ponderado del precio de la acción de Esval en el Mercado de Valores durante el período enero a octubre del año 2007. (Para efectos de cálculo del precio ofertado, se consideró el valor de la Unidad de Fomento del día 19 de noviembre de 2007).

b) El precio ofrecido en la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Esval S.A., corresponde a un Múltiplo de Valor Compañía/EBITDA 31,4% superior al promedio de los Múltiplos de Valor Compañía/EBITDA de las transacciones similares (ventas de paquetes accionarios controladores) realizadas entre el año 2003 y el 2007.

**Ventas de Empresas:****Análisis de Múltiplos**

<b>EMPRESA</b>	<b>COMPRADOR</b>	<b>FECHA</b>	<b>VENTA</b>
ESVAL	OTTP	Dic. 07	12,1
ESSBIO	OTTP	Ago. 07	11,73
A. DECIMA	Marubeni Corp.	Sep. 06	8,8
ESSBIO	Southern Cross	Mar. 06	7,7
ESVAL	Hurtado Vicuña-Fdez. León	Oct. 03	8,6
<b>Promedio 2003-2007</b>			<b>9,21</b>
<b>Var. %</b>			<b>31,4%</b>

c) Finalmente y en base a los antecedentes entregados en Opinión presentada el 23 de noviembre de 2007 y los antecedentes complementarios que se entregan por esta vía, puedo indicar que en mi opinión la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Esvál S.A. es conveniente y razonable.

Saluda a Ud.,



MONICA SINGER G.

Incl.: copia Ord.16263  
c.c.: ESVAL S.A.

16263



03/12/2007



ORD.: N°

ANT.: Presentación de fecha 23 de noviembre de 2007.

MAT.: Opinión de directores sobre la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Esvál S.A.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

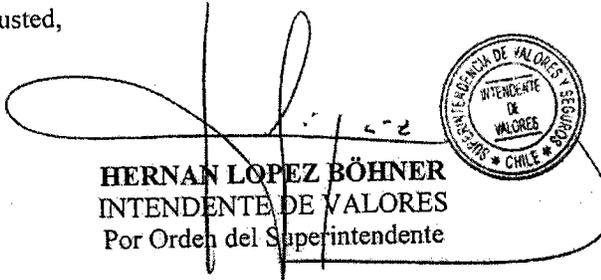
A : SEÑORA  
MONICA SINGER GONZALEZ  
DIRECTORA  
ESVAL S.A.

En relación a la presentación del antecedente, y en conformidad a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045, esta Superintendencia considera que su opinión sobre la conveniencia de la oferta deberá ser complementada en los siguientes términos:

- a) Con respecto a la expresión: "De acuerdo a la información disponible, el precio ofrecido se encuentra dentro de un rango razonable de posibles estimaciones del valor de la compañía". En relación a lo anterior, deberá aclarar cual es dicho rango e indicar sus magnitudes.
- b) Asimismo, con respecto a la expresión: "Del análisis de múltiplos de Valor Compañía/EBITDA de transacciones comparables de empresas sanitarias chilenas del último tiempo, el precio ofrecido se encuentra en un rango razonable". En relación a lo anterior, deberá aclarar cual es dicho rango e indicar sus magnitudes.
- c) Por último, faltó emitir, a los accionistas de Esvál S.A., una opinión expresa respecto a la conveniencia de participar o no en la oferta.

La información solicitada deberá ser remitida a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de tres días hábiles a contar de la notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste.

Saluda atentamente a usted,

  
**HERNAN LOPEZ BÖHNER**  
INTENDENTE DE VALORES  
Por Orden del Superintendente



  
CFV/EMS

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl

**CERTIFICADA**

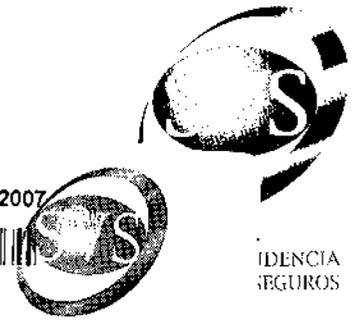
Oficio Ordinario N° 16263 - 03/12/2007



2007120077978

División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**ANT.: Presentación de fecha 23 de noviembre de 2007.**

**MAT.: Opinión de directores sobre la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Esval S.A.**

**DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

**A : SEÑORA  
MONICA SINGER GONZALEZ  
DIRECTORA  
ESVAL S.A.**

En relación a la presentación del antecedente, y en conformidad a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045, esta Superintendencia considera que su opinión sobre la conveniencia de la oferta deberá ser complementada en los siguientes términos:

- a) Con respecto a la expresión: "De acuerdo a la información disponible, el precio ofrecido se encuentra dentro de un rango razonable de posibles estimaciones del valor de la compañía". En relación a lo anterior, deberá aclarar cual es dicho rango e indicar sus magnitudes.
- b) Asimismo, con respecto a la expresión: "Del análisis de múltiplos de Valor Compañía/EBITDA de transacciones comparables de empresas sanitarias chilenas del último tiempo, el precio ofrecido se encuentra en un rango razonable". En relación a lo anterior, deberá aclarar cual es dicho rango e indicar sus magnitudes.
- c) Por último, faltó emitir, a los accionistas de Esval S.A., una opinión expresa respecto a la conveniencia de participar o no en la oferta.

La información solicitada deberá ser remitida a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de tres días hábiles a contar de la notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste.

Saluda atentamente a usted,

**HERNAN LOPEZ BOHNER**  
INTENDENTE DE VALORES  
Por Orden del Superintendente

DCFV/FMS

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl